

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000014

EXTRACTO

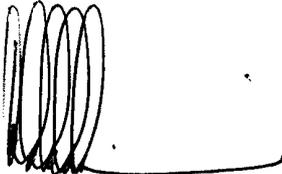
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO; FIJACIÓN DE NUEVO CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA EDITORIAL EDINACHO S.A.

Se comunica al público que la compañía EDITORIAL EDINACHO S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital suscrito en USD\$ 100.000,00; fijó su nuevo capital autorizado en USD\$ 400.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de septiembre de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.005548 de 13 de noviembre de 2013

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

“ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital autorizado de la compañía es de CUATROCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. El capital suscrito y pagado de la compañía es de DOSCIENTOS SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (260.000,00 USD), dividido en doscientas sesenta mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, numeradas de 000001 a la 260.000 inclusive.”

Distrito Metropolitano de Quito, 13 de noviembre de 2013



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

MPG
EXP. 45225
Tr. 01.1.13.001233

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.